

Asunción, 10 de setiembre de 2024.-

Nota/UOC N° 397/2024

Doctor

*Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N° 1162 de fecha 09 de setiembre del 2024, del llamado a Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA LA DNM-AD REFERENDUM” con ID N° 450.972.-

En se sentido, se remiten todas las documentaciones inherente al proceso de adjudicación, a fin de que, una vez analizada por la Dirección de Normas y Control puedan ser insertada en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


*Abg. Fátima Roa Sánchez
Directora Interina D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones*